



Protocolo Institucional /  
Institutional protocol

Grado en Comunicación  
Corporativa, Protocolo y  
Organización de Eventos  
2024-25



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Protocolo Institucional / Institutional protocol

**Titulación:** Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos

**Curso académico:** 2024-25

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español / inglés

**Modalidad:** Presencial / virtual

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Dr. D. Fernando García- Mercadal García-Loygorri

## 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### 1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito.
- Recopilar, saber discriminar y categorizar la información procedente de fuentes bibliográficas y documentales.
- Aplicar un razonamiento crítico, a partir del análisis y la síntesis.
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales.
- Manejar correctamente las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua inglesa en la materia de Lenguas modernas y en aquellas asignaturas impartidas en inglés.
- Demostrar la capacidad de adaptación en entornos cambiantes.
- Conocer, aplicar y determinar las técnicas propias del protocolo en todo tipo de actos, así como la puesta en escena tanto de las ceremonias institucionales como del ámbito empresarial, de carácter nacional e internacional.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

Aplicar las normas protocolarias a la elaboración de procedimientos protocolarios propios internos en empresas. Aplicar y manejar correctamente el ceremonial y protocolo propio de las instituciones y organizaciones nacionales e internacionales. Aplicar en las relaciones de equipo las normas no escritas de convivencia y de relación social, y emplear las habilidades de relación social según las situaciones que se le planteen en los trabajos en equipo. Identificar las pautas de comportamiento que mejoran la convivencia e interrelación social y realizar un análisis crítico de las mismas.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1 Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2 Breve descripción de los contenidos

Conocimiento del ceremonial y protocolo de los actos propios de las principales instituciones que conforman los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Estado.

Knowledge of ceremonial and protocol of events typical of the main institutions that form the executive, legislative and judicial powers of the State.

### 2.3 Contenido detallado

Conocimiento del ceremonial y protocolo de los actos propios de las principales instituciones que conforman los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Estado.

Knowledge of ceremonial and protocol of events typical of the main institutions that form the executive, legislative and judicial powers of the State.

#### I.- INTRODUCCIÓN AL PROTOCOLO INSTITUCIONAL

- 1.- Concepto de Protocolo: principios informadores
- 2.- Contextualización del Protocolo en las sociedades contemporáneas
- 3.- Educación cívica, Etiqueta, Protocolo y Ceremonial: diferencias y afinidades
- 4.- El Protocolo institucional en las estrategias de comunicación
- 5.- El Protocolo institucional en los medios de comunicación

#### II.- LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL

- 1.- Los tres poderes del Estado: poder ejecutivo, legislativo y judicial
- 2.- Las Comunidades Autónomas
- 3.- Las corporaciones locales
- 4.- Las relaciones interadministrativas y protocolares entre los diferentes órganos del Estado

#### III.- LA CORONA

- 1.- El Título II de la Constitución española de 1978
- 2.- Síntesis histórica de la Casa Real española
- 3.- Título corto y título largo de los Reyes de España
- 4.- Los otros títulos vinculados a la Corona
- 5.- Los títulos del Heredero de la Corona

6.- Real Decreto de 6 de noviembre de 1987, sobre régimen de títulos, tratamientos y honores de la Familia Real y de los Regentes: infantes natos e infantes de privilegio y títulos de la Casa Real

7.- Las regalías de la Corona

#### IV.- LOS SÍMBOLOS POLÍTICOS DEL REINO DE ESPAÑA

1.- La Bandera

2.- El Escudo

3.- El Himno

4.- Las Fiestas Oficiales

5.- Otros soportes simbólicos.

#### V.- PRECEDENCIAS OFICIALES EN EL ESTADO

1.- Origen y evolución histórica de las precedencias oficiales en España

2.- El Ordenamiento general de precedencias aprobado por Real Decreto 2099/1983

3.- La necesidad de actualización del Real Decreto 2099/1983 (casos reales)

## 2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de estas actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

### Actividad Dirigida 1 (AD1):

Análisis de un caso real de protocolo institucional. Cada alumno elegirá un caso actual en el que el protocolo haya sido el protagonista en los medios, bien de forma positiva o negativa. Analizarán hasta qué punto el protocolo cumplía el papel que le otorgaban los medios y valorarán el alcance real de su función.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Los alumnos, por equipos, diseñarán la organización de una ceremonia institucional. Cada grupo entregará (en plazo y forma) un proyecto de evento, según las directrices ofrecidas por el profesor con anterioridad.

## 2.5. Actividades formativas:

### Modalidad presencial:

- Clases de teoría y práctica: 30% (45h)
- Trabajo personal del alumno: 50% (75h)
- Tutorías: 10% (15h)
- Evaluación: 10% (15h)

### Modalidad virtual:

- Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 40% (60h)
- Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno: 50% (75h)
- Tutorías: 10% (15h)

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

#### 3.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación en clase	10%
SE2	Prueba parcial	15%
SE3	Actividades académicas dirigidas	25%
SE4	Prueba final presencial	50%

Modalidad: Virtual

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE9	Participación en foros y otras actividades tutorizadas	15%
SE3	Actividades académicas dirigidas	45%
SE4	Prueba final presencial	40%

##### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE3	Actividades académicas dirigidas	30%
SE4	Prueba final presencial	70%

Modalidad: Virtual

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE3	Actividades académicas dirigidas	40%
SE4	Prueba final presencial	60%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

Fuente, C. (2008): *Protocolo Oficial. Las instituciones españolas del Estado y su ceremonial*. Ediciones Protocolo, Madrid.

García-Mercadal, F. (2019): *Los símbolos políticos, el ceremonial y las distinciones oficiales del Reino de España*. Editorial Dykinson, Madrid.

García-Mercadal, F. (2018): *Código de ceremonial y protocolo / selección y ordenación*, Boletín Oficial del Estado, Madrid.

Marín Calahorro, F. (2010): *Fundamentos del protocolo en la comunicación institucional*. Ed. Síntesis, Madrid.

## 5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dr. D. Fernando García-Mercadal García-Loygorri
Departamento	Publicidad
Titulación académica	Doctor en Derecho, Doctor en Ciencias Políticas y Máster en Estudios Sociales Aplicados
Correo electrónico	fgarciamercadal@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Cuarenta años de servicios como letrado del Ministerio de Defensa. Director de la Academia Central de la Defensa.</p> <p>Autor de doce monografías y más de cincuenta artículos en revistas especializadas relacionados con la Corona española, los símbolos políticos, las élites sociales del Antiguo Régimen, el ceremonial del Estado y las instituciones premiales españolas.</p> <p>Conferenciante y ponente sobre los mismos temas en muy variados congresos, foros y entidades culturales.</p>